

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1324-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación de la Asamblea Barrial "Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional".

Ernesto Manuel Muñoz Mejía
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2076-O de 01 de julio de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "**Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional**" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "**Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional**" fue validada por la Administración Zonal Eugenio Espejo el 01 de julio de 2022, en la cual se constatan veinte y ocho (28) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la RENOVACIÓN de la Asamblea Barrial "**Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional**", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	GUAYLLABAMBA
BARRIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL	ASAMBLEA BARRIAL	COOPERATIVA DE VIVIENDA RURAL OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	ERNESTO MUÑOZ	SECRETARIO(A):	ROCÍO CANTOS

REPRESENTANTES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.1	WASHINGTON ARMIJOS	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.2	GEORGE LOAIZA
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.3	LUIS MORENO	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.4	MARIO ALARCÓN
PERIODO DE VIGENCIA	DESDE 06 DE ABRIL 2022		HASTA 06 DE ABRIL 2023
CORREO ELECTRÓNICO	comandoneto@hotmail.com		

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "**Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional**" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "**Cooperativa de Vivienda Rural oficiales de la Policía Nacional**".

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1324-O

Quito, D.M., 24 de julio de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2022-2076-O

Anexos:

- Policia Nacional Guayllabamba.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Cárdenas Bravo
Directora Metropolitana de Participacion Ciudadana, Subrogante
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señora Ingeniera
Monica Elizabeth Barros Rosero
Directora de Gestión Participativa del Desarrollo
**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL
DESARROLLO**

Señor Sociólogo
Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-07-14	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2022-07-22	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-07-22	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-07-24	

